

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-19  
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE UNIDADES DE ANESTESIOLOGÍA EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CLAVES DE MEDICAMENTOS ANÉSTESICOS PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA Y CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:00 horas del día 30 de Mayo de 2019, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 1º, fracción I, artículo 28 numeral 4º, artículo 30 numeral 1, fracción I, artículo 32 numeral 1º y artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaración a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional número 36066001-016-19, relativa: A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE UNIDADES DE ANESTESIOLOGÍA EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CLAVES DE MEDICAMENTOS ANÉSTESICOS PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA Y CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

El acto fue presidido por la C.P. Rosalba Núñez Rosas, **Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales**, quien fue autorizada mediante oficio DA/1384/2019, de fecha 30 del mes y año en curso, y firmado por la Directora Administrativa, la Licda. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, quien dio la bienvenida a todos los asistentes. Y a continuación, expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

1.- Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobre cerrado, firmado ó lacrado, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta.

2. - La Convocante hace mención que no se presentaron por escrito ni en medio magnético (CD) y dentro de los plazos establecidos en las bases, preguntas o dudas de aspecto técnico, administrativo y/o legal; por ello, se destaca que no es necesario hacer aclaraciones, continuándose con el procedimiento.

3.- Los formatos de proposición técnica y económica podrán ser reproducidos, siempre y cuando se respeten los espacios y orden establecidos, en caso contrario, la propuesta será desestimada.

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-19  
 JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE UNIDADES DE ANESTESIOLOGÍA EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CLAVES DE MEDICAMENTOS ANÉSTESICOS PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA Y CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

4.- Es de recalcar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

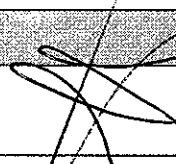
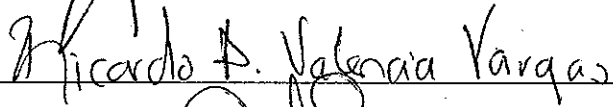

5.- La convocante hace la siguiente precisión respecto al punto 3.19 Formato de Aclaración de dudas (ANEXO 14), que el licitante participante deberá anexar el anexo 14 tal como se estable en las bases, sin considerar si hubo preguntas o no en dado caso el formato deberá presentarse en blanco.

6.- El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrará el día **06 de Junio** del presente año, a las **10:00 horas**, en tanto que el fallo, se celebrará el **10 de Junio** del año en curso, a las **14:00 horas**.

7.- Se comunica que el registro y todos los eventos serán en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **14:18 horas** del día de su inicio, firmando al margen, y al calce para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella participaron e intervinieron.

**Funcionarios**

Nombre	Firma
C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	
Ing. Ricardo A. Valencia Vargas Representante de Hospital Regional Universitario	
Dr. Luis B. García Solache Representante de la Dirección de los Servicios de Salud	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL/ CONTRALORÍA DEL ESTADO**

Nombre	Firma
C.P. Juana Flores González Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	